

Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica



Coordinado por CARLOS ALVAR

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2015

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-943903-1-9

D. L.: LR. 994-2015

IBIC: DSBB 1DSE 1DSP

Impresión: Kadmos

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

El unicornio como animal ejemplar, en cuentos y fábulas medievales	15
BERNARD DARBORD	
A lenda dos Sete Infantes e a historiografia: ancestralidade e tradição	37
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
Notas coloccianas sobre Alfonso X y cierta «Elisabetta»	65
ELVIRA FIDALGO	
Las humanidades digitales en el espejo de la literatura medieval: del códice al Epub	95
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
La literatura perdida de Joan Roís de Corella: límites, proceso y resultados de un catálogo	123
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los florilegios latinos confeccionados en territorios hispánicos	147
MARÍA JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ	
De cómo Don Quijote dejó de ser cuerdo cuando abominó de Amadís y de la andante caballería, con otras razones dignas de ser consideradas	173
JUAN PAREDES	
Amor, amores y concupiscencia en la «Tragedia de Calisto y Melibea» en los albores de la temprana edad moderna	191
JOSEPH T. SNOW	
Nájera, 1367: la caballería entre realidad y literatura	211
ALBERTO VÁRVARO (†)	

El reloj de Calisto y otros relojes de <i>La Celestina</i>	225
ÁLVARO ALONSO	
De Galaor, Floristán y otros caballeros	239
CARLOS ALVAR	
<i>Ajuda</i> y argumentación en el debate <i>Cuidar e Sospirar</i>	257
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
Traducir y copiar la materia de Job en el siglo xv	267
GEMMA AVENOZA	
Aproximación a un tipo literario a través de su discurso: de Trotaconventos a <i>Celestina</i>	279
ALEJANDRA BARRIO GARCÍA	
El <i>Romance de Fajardo</i> o <i>del juego de ajedrez</i>	289
VICENÇ BELTRAN	
Reflexiones en torno a la transmisión, pervivencia y evolución del mito cidiiano en el <i>heavy metal</i>	303
ALFONSO BOIX JOVANÍ	
Del <i>Bursario</i> de Juan Rodríguez del Padrón a <i>La Celestina</i> . Ovidio, heroínas y cartas	317
MARÍA E. BREVA ISCLA	
Las limitaciones de la fisiognómica: la victoria del sabio (Sócrates e Hipócrates) sobre las inclinaciones naturales	341
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	
El final de la <i>Estoria de España</i> de Alfonso X: el reinado de Alfonso VII .	365
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
Primacía del <i>amor ex visu</i> y caducidad del <i>amor ex arte</i> en <i>Primaleón</i>	391
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
Poesía religiosa dialogada en el <i>Cancionero general</i>	405
CLAUDIA CANO	
Comedias líricas en la Hispanoamérica colonial. Otro testimonio de la pervivencia y trasmisión de motivos medievales a través del teatro musical. El caso de «Las bodas de enero y mayo»	417
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	

Sabiduría occidental-sabiduría oriental: Sorpresas terminológicas	429
CONSTANCE CARTA	
De la cabalgata a la sopa en vino: trayectoria épica del motivo profético en algunos textos cidianos	439
PÉNÉLOPE CARTELET	
El animal guía en la literatura castellana medieval. Un primer sondeo	463
FILIPPO CONTE	
A linguagem trovadoresca galego-portuguesa na <i>Historia troyana polimétrica</i>	481
CARLA SOFIA DOS SANTOS CORREIA	
Alfonso X el Sabio, el rey astrólogo. Una aproximación a los <i>Libros del saber de astronomía</i>	493
M ^a DEL ROSARIO DELGADO SUÁREZ	
La literatura artúrica en lengua latina: el caso de «De ortu Walwanii nepotis Arturi»	501
MARÍA SILVIA DELPY	
Los consejos aristotélicos en el <i>Libro de Alexandre</i> : liberalidad, magnificencia y magnanimidad	513
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	
Exaltación cruzada y devoción jacobea en el <i>Compendio</i> de Almela	537
LUIS FERNÁNDEZ GALLARDO	
«Noticias del exterior» en las <i>Crónicas</i> del Canciller Ayala	559
JORGE NORBERTO FERRO	
Las artes visuales como fuente en la obra de Gonzalo de Berceo	569
SARAH FINCI	
Narratividad teatral en Feliciano de Silva	577
JUAN PABLO MAURICIO GARCÍA ÁLVAREZ	
Iconotropía y literatura medieval	593
CÉSAR GARCÍA DE LUCAS	
La recepción del legendario medieval en la novela argentina	607
NORA M. GÓMEZ	

Las tres virtudes de santa Oria en clave estructural	623
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Las alusiones carolingias en la búsqueda del Grial y las concepciones cíclicas de los relatos artúricos en prosa	637
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
De la ferocidad a la domesticación: funciones del gigante y la bestia en el ámbito cortesano	659
MARÍA GUTIÉRREZ PADILLA	
El <i>Ars moriendi</i> y la caballería en el <i>Tristán de Leonís</i> y el <i>Lisuarte de Grecia</i> de Juan Díaz	673
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Algunas consideraciones sobre la <i>Introducción</i> de Pero Díaz de Toledo a la <i>Esclamaçión e querella de la governaçión</i> de Gómez Manrique	695
ANA M ^a HUÉLAMO SAN JOSÉ	
Las prudencias en el pensamiento castellano del siglo xv	715
MÉLANIE JECKER	
«El mar hostil» en el <i>Milagro XIX</i> de Berceo y en la Cantiga de Meendinho	731
SOFÍA KANTOR	
La <i>Hystoria de los siete sabios de Roma</i> [Zaragoza: Juan Hurus, ca.1488 y 1491]: un incunable desconocido	755
MARÍA JESÚS LACARRA	
La difesa del proprio lavoro letterario. Diogene Laerzio, Franco Sacchetti e Juan Manuel	773
GAETANO LALOMIA	
El paraíso terrenal según Cristóbal Colón	789
VÍCTOR DE LAMA	
«Ca sin falla en aquella sazón se començaron las justas e las batallas de los cavalleros andantes, que duró luengos tiempos». El inicio del universo artúrico en el <i>Baladro del sabio Merlín</i>	809
ROSALBA LENDO	

Construyendo mundos: la concepción del espacio literario en don Juan Manuel	821
GLADYS LIZABE	
¿Un testimonio perdido de la poesía de Ausiàs March?	835
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Notas para el estudio de García de Pedraza, poeta de Cancionero	847
LAURA LÓPEZ DRUSETTA	
<i>Adversus deum</i> . Trovadores en la frontera de la <i>Cantiga de amor</i>	861
PILAR LORENZO GRADÍN	
La pregunta prohibida y el silencio impuesto en el <i>Zifar</i> (C400. <i>Speaking tabu</i>)	879
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
Prácticas de lectura en la Florencia medieval: Giovanni Boccaccio lee la <i>Commedia</i> en la iglesia de santo Stefano Protomartire	889
SARAH MALFATTI	
La tradición manuscrita de Afonso Anes do Coton (XIII sec.): problemas de atribución	901
SIMONE MARCENARO	
Un testimonio poco conocido de las <i>Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre</i> : la impresión de Abraham Usque (Ferrara, 1554)	917
MASSIMO MARINI	
Psicología, pragmatismo y motivaciones encubiertas en el universo caballeresco de <i>Palmerín de Olivia</i>	941
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
El <i>Epithalamium</i> de Antonio de Nebrija y la <i>Oratio</i> de Cataldo Parisio Sículo: dos ejemplos de literatura humanística para la infanta Isabel de Castilla	955
RUTH MARTÍNEZ ALCORLO	
Propuesta de estudio y edición de tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7): Sarnés, Juan de Padilla y Gonzalo de Torquemada	973
PAULA MARTÍNEZ GARCÍA	

«Contesçió en una aldea de muro bien çercada...» El «Enxiemplo de la raposa que come gallinas en el pueblo», en el <i>Libro de buen amor</i>	987
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La obra de Juan de Mena en los <i>Cancioneros del siglo XV</i> . De los siglos XIX y XX. Recopilación e inerrancia	999
MANUEL MORENO	
Para uma reavalição do cânone da dramaturgia portuguesa no séc. XVI ..	1023
MÁRCIO RICARDO COELHO MUNIZ	
La tradición literaria y el refranero: las primeras colecciones españolas en la Edad Media	1037
ALEXANDRA ODDO	
Paralelismos entre el cuerpo femenino y su entorno urbano en la prosa hebrea y romance del siglo XIII	1051
RACHEL PELED CUARTAS	
Los gozos de Nuestra Señora, del Marqués de Santillana	1061
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	
Medicina y literatura en el <i>Cancionero de Baena</i> : fray Diego de Valencia de León	1073
ISABELLA PROIA	
Matrimonio y tradición en <i>Curial e Güelfa</i> : el peligro de la intertextualidad ..	1091
ROXANA RECIO	
«Pervivencia de la literatura cetrera medieval. Notas sobre el estilo del <i>Libro de cetrería</i> de Luis de Xapata»	1113
IRENE RODRÍGUEZ CACHÓN	
Las <i>imágenes agentes</i> de <i>Celestina</i>	1125
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Los «viessos» del <i>Conde Lucanor</i> : del manuscrito a la imprenta	1137
DANIELA SANTONOCITO	
Juan Marmolejo y Juan Agraz: proyecto de edición y estudio de su poesía ..	1157
JAVIER TOSAR LÓPEZ	
A verdadeira cruzada de María Pérez «Balteira»	1167
JOAQUIM VENTURA RUIZ	

«Prísolo por la mano, levólo pora'l lecho». Lo sensible en los *Milagros de Nuestra Señora* 1183

ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA

Para la edición crítica de la traducción castellana medieval de las *Epistulae morales* de Séneca encargada por Fernán Pérez de Guzmán 1195

ANDREA ZINATO

PARA LA EDICIÓN CRÍTICA DE LA TRADUCCIÓN
CASTELLANA MEDIEVAL DE LAS *EPISTULAE MORALES* DE
SÉNECA ENCARGADA POR FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN

ANDREA ZINATO
Università degli Studi di Verona

Resumen: Prolegómenos a la edición crítica de la traducción al castellano de las *Epistulae morales* de L. A. Séneca. La traducción, encargada por Fernán Pérez de Guzmán, se realizó a partir de una traducción toscana procedente, a su vez, de la vulgarización francesa de las *Epistulae*. Falta, todavía, una edición crítica de las cartas traducidas al castellano—versión que contiene 75 de las 124 epístolas del *corpus* senequiano— a la luz de los estudios y de las ediciones críticas de otras vulgarizaciones publicados en los últimos años.

Palabras clave: Séneca, *Epistulae morales*, traducción castellana medieval, Fernán Pérez de Guzmán.

Abstract: Preliminary studies to the critical edition of the Castilian translation of L. A. Seneca's *Epistulae Morales*. The translation, commissioned by Fernán Pérez de Guzmán in the fifteenth century, was based on a Tuscan translation, which in its turn derived from the French vulgarization of the *Epistulae*. A critical edition of the Castilian version (which contains 75 of the 124 letters of the Senechian corpus) has not been published yet, in particular in the light of recent studies and critical editions of other vulgarizations and peninsular translations.

Keywords: Seneca, *Epistulae morales*, medieval Castilian translation, Fernán Pérez de Guzmán.

La *tesi di laurea* que defendí en el lejano 1990 en la Università Ca' Foscari di Venezia (cuyo título era *La traducción española medieval de las Epistulae morales de L. Annaeus Seneca. Edición crítica de las diez primeras epístolas y estudio sobre la*

tradición manuscrita) constituye hasta hoy en día- que yo sepa- la única edición crítica parcial e incompleta del epistolario de Séneca en una de las dos (¿o más?) versiones al castellano conocidas. Edición incompleta, como veremos a continuación, sea respecto a las 75 epístolas transmitidas, sea respecto al número de testimonios cotejados para la *constitutio textus*¹.

Mientras tanto han pasado muchas cosas: filólogos, historiadores de la literatura y medievalistas de distintas disciplinas han investigado y estudiado las *Epistulae* de Séneca, su tradición textual y, más en general, las traducciones medievales de sus obras. Esta labor incesante ha producido resultados muy importantes sea por lo que se refiere a las ediciones críticas de las traducciones, sea respecto a la *facies* propiamente literaria y filosófica del conocimiento de Séneca y de su obra a lo largo de la Edad media ibérica².

Aparte del imprescindible estudio monográfico de Karl Alfred Blüher, publicado en 1983, menciono la aportación, ya clásica y canónica, de Tomàs Martínez Romero sobre la recepción y las traducciones de Séneca a lo largo de la Edad Media publicado en 1998: a éstos hay que añadir la edición, sacada a la calle en 2011, del *Título de la Amistança. Traducción de Alonso de Cartagena sobre la «Tabulatio et expositio Senecae» de Luca Mannelli* al cuidado de Georgina Olivetto³.

En 2004, con ocasión del segundo milenario del nacimiento de Séneca, se organizó una exposición en la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia, intitulada *Seneca: una vicenda testuale. Mostra di manoscritti ed edizioni*, cuyo catálogo (Firenze, Mandragora, 2004, al cuidado de Teresa De Robertis y Gianvito Resta) constituye una verdadera enciclopedia filológica de la obra de Séneca por la cantidad de datos ofrecidos. Respecto a la actividad y a la labor de

1. Los resultados del estudio de la tradición manuscrita confluyeron en Andrea Zinato, «Volgarizzamenti delle *Epistulae morales* di L. A. Seneca e loro diffusione nella penisola iberica», en *Annali di Ca' Foscari*, XXXI, 1-2 1992, pp. 371-390. La *tesi de laura*, cuyos directores fueron las profesoras Marcella Ciceri y Donatella Ferro, se custodia en la biblioteca de la *Università Ca' Foscari* de Venecia.
2. La bibliografía sobre los romanceamientos de las *Epistulae morales ad Lucilium* de Séneca es más que copiosa y conocida: me limito con indicar los estudios utilizados para este trabajo.
3. Cfr. Karl Alfred Blüher, *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1983; Tomàs Martínez Romero, *Un clàssic entre clàssics. Sobre traduccions i recepcions de Sèneca a l'època medieval*, València/Barcelona, Institut interuniversitari de Filologia valenciana, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998 y *Título de la Amistança. Traducción de Alonso de Cartagena sobre la «Tabulatio et expositio Senecae» de Luca Mannelli*. Edición y estudio de Georgina Olivetto, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2011.

los traductores en la Península en la tarda Edad Media, recuerdo los recientes estudios de Elisa Borsari (2011), Carlos Alvar (2010), Francisco Lafarga, Luis Pegenaute (2010), Carlos Alvar, José Manuel Lucía Megías (2009, 2002) y Giuseppina Grespi (2004)⁴.

Antes de todo, quisiera resumir, aunque someramente, la compleja cuestión de las vulgarizaciones y de las traducciones ibéricas de las epístulas de Séneca.

La primera vulgarización de las 124 epístulas se realizó en francés, entre 1308 y 1310, a instancias de Bartholomy Singulierfe, desde 1308 conde de Caserta y gran chambelán del reino de Sicilia de 1302 hasta 1310, cuando fue alejado de la corte: en su prólogo se indican su patrocinador y se subraya que el traductor, cuyo nombre se desconoce, no era de lengua francesa:

... epistres translátées de latin en françois. Et por ce que cil qui les traslata ne fus pas de la langue françoise il s'escuse a tous ceulz qui l'uevre verront (...) Mès il ne le fit pas de son gré, car misiri Bartholomy Singulierfe de Naples, conte de Caserte et grant chambellane du roiaume de Cezile l'en pria et il commanda. Et por ce que il tenoit a son seignor, il ne l'osa refuser, ains emprisit a fere chose contre son pooir et contre sa force. (...) (*iuxta* ms. 12235- Bibliothèque Nationale Paris, fols. Iir-v).

Mario Eusebi, en un artículo de 1970, confirmó que la vulgarización se realizó utilizando las ramas δ (cartas 1-87) y Φ (cartas 89-124) de la tradición latina medieval de las epístulas, cuyo *stemma* trazó contundentemente Leighton D. Reynolds en un estudio monográfico de 1965⁵. El texto de la versión francesa lo transmiten cinco manuscritos:

— Bruxelles, Bibliothèque Royale de Belgique, ms. 9091 (s. XIV) y ms. 10546, (s. XIV);

4. Elisa Borsari, *Catálogo de traducciones anónimas al castellano de los siglos XIV al XVI en la bibliotecas de España, Italia y Portugal*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2011; Carlos Alvar, *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*, Alcalá de Henares, CEC, 2010; Francisco Lafarga, Luis Pegenaute, ed., *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Gredos, 2010; Carlos Alvar, José Manuel Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, Madrid, Ollero y Ramos 2009 y *Diccionario filológico de la literatura española medieval (Textos y transmisión)*, Madrid, Castalia, 2002; Giuseppina Grespi, *Traducciones castellanas de obras latinas e italianas contenidas en manuscritos del siglo XV en las bibliotecas de Madrid y El Escorial*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2004.
5. Mario Eusebi «La più antica traduzione francese delle lettere morali di Seneca», en *Romania*, XCI, 1970, pp. 1-47; Leighton Durham Reynolds, *The medieval Tradition of Seneca's Letters*, Oxford, 1965.

- London, British Library, ms. Add. 15453 (s. XIV);
- Paris, Bibliothèque Nationale, ms. fr. 12235 (s. XV) y ms. fr. 20545 (s. XIV).

Partiendo de esta versión se realizó alrededor de 1313 la traducción *toscana*, en *lingua florentina* tal y como se lee en el prólogo, encargada por el florentino Riccardo Petri de' Filipetri: en el prólogo se omite la información que la traducción, transmitida por 24 manuscritos, se realizó utilizando la versión francesa y no el texto latino.

(...) le dette pistole e insegnamenti e adottrinamenti fece traslatare in lingua florentina Ricchardo Petri, cittadino di Firenze (...) Le dette pistole co' suoi insegnamenti e adottrinamenti per ordine sono scritte sicome nello origenale del detto Seneca furono trovate [*iuxta* ms. Ital.II.21 (4859) – Biblioteca Marciana Venezia, fol. 8v]⁶.

De la *collatio codicum* y del análisis de los errores de tradición y de traducción, Eusebi probó que el romanceamiento toscano, uno de los derivados de la vulgarización francesa, procede de ésta última y no del latín, como se creyó tras la publicación, en 1906, de un nefasto artículo de Luigi Manicardi⁷.

Manicardi, en efecto, desconocía las muy pertinentes observaciones de Mario Schiff, quien ya había determinado la filiación⁸. Además no estaba al tanto de que, ya siglos antes, en 1584, Leonardo Salviati en su obra *Degli avvertimenti della lingua sopra il Decamerone*, Napoli, Bernardo e Michele Raillard, 1712, 3 vols. (que reedita la edición de 1584-86), había mantenido que “l'epistole di Seneca (...) furono tratte dal Provenzale” (confusión entre los dos idiomas frecuente en la época), evaluación que hizo suya también Giovanni Gaetano Bottari en su prefacio a la edición de 1717 del ms. Laur. 76.58 de la traducción toscana: *Volgarizzamento delle pistole di Seneca e della Provvidenza di Dio. Traduction du commencement du XIII siècle* (sic) *avec préface de Bottari*, Firenze, Tartini e Santi, 1717. Lorenzo Mehus, en 1769, en su *Historia literaria florentina*, atribuye la traducción al *notaro florentino* Andrea Lancia (ca 1290-1360): atribución dudosa y no aceptada por otros estudiosos.

En la actualidad el filólogo italiano Marco Baglio está trabajando en la versión toscana con vistas a la edición crítica de la traducción, ya objeto de su tesis doctoral: *Per l'edizione del volgarizzamento trecentesco delle «Epistolae Morales» di*

6. Para la transcripción completa del prólogo véase, *infra*, p. 1229.

7. Luigi Manicardi, «Di un antico volgarizzamento inedito delle “Epistole Morali” di Seneca», en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 30/1, 1906, pp. 53-70

8. Mario Schiff, *La bibliothèque du Marquis de Santillana*, Paris, BEHE, 1905.

Seneca, Università Cattolica di Milano, Dottorato di Ricerca in Italianistica, IX ciclo, 1999.

Ricardo Petri (llamado en algunos mss. *de Filipetri* o sea *filius Petri*), como recuerda Baglio⁹, fue *tavoliere*, es decir banquero, y murió en 1325. Giovanni Villani (1276-1348), cronista florentino del siglo XIV, en su *Nova Cronica* y otros documentos de archivo hacen referencia a la familia de Petri¹⁰.

Cabe mencionar aquí el juicio de Baglio sobre la importancia lingüístico-literaria del romanceamiento:

Denominatore unico di tutti i documenti superstiti appare comunque il riconoscimento del testo come una delle più preziose testimonianze della prosa delle origini, da accostarsi, però, secondo una prospettiva non univocamente di carattere grammaticale e linguistico. Se è chiara, infatti, l'attenzione verso gli aspetti della prosa antica (...), essa si lega a stretto giro con altre curiosità: le peculiarità del traduttore, le modalità del suo lavoro sia in rapporto all'originale latino che al riconosciuto intermediario testo francese, gli interventi dei copisti, la stratigrafia compositiva del testo i suoi rapporti con altri volgarizzamenti¹¹.

9. Marco Baglio, «Nel laboratorio del Borghini filologo. I volgarizzamenti trecenteschi delle 'Epistulae' di Seneca», en *Filologia Italiana*, I, 2004, pp. 187-211. Vincenzo Maria Borghini (1515-1580) fue un destacado humanista y filólogo florentino. Como informa Baglio [p. 187] en el manuscrito custodiado en la Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze, sig.: II.x.72, Borghini apuntó: "E.P.S. = Epistole di Seneca volgarizzate inanzi l'anno 1325, ad instantia di Riccardo Petri o Fi. Di Petri, nobile fiorentino et gran mercatante, et hanno molta et buona lingua di quel secolo. Fu poi il medesimo libro di nuovo fatto volgare o più presto, come si coniettura, preso questo nel tempo più basso et ridotto alla lingua d'allora, che fu intorno al 1380 et l'un per l'altro fa bene et può servire il 2^o (che così si è notato) in certe voci vecchie di comento" [f. 2r].
10. Giovanni Villani, *Nuova Cronica*, a cura di Giuseppe Porta, Fondazione Pietro Bembo / Guanda Editore, Parma, 1991, 3 vols., t. 3: L. V, cap. XIII: *Di quegli del grande quartiere di porta Santa Maria e di San Piero Scheraggio*: (...) E dietro a San Piero Scheraggio, ove sono oggi le case de' figliuoli Petri, furono quegli della Pera, overo Peruzza, e per loro nome la postierla che ivi era si chiamava porta Peruzza (...); L. XII, cap. XXXIX: *Come i Fiorentini crearono di nuovo l'ufficio del conservadore, e quello ne seguì*. (...) E tornò a stare nei palagi che fuoro de' figliuoli Petri dietro e di costa a la chiesa di San Pietro Scheraggio, i quali in quelli tempi si comperarono per lo Comune di Firenze da' creditori de la compagnia delli Scali fiorini VII d'oro (...), p. 87 [13]; L. XIII, cap. III: *Come il duca ingannò e tradì i priori, e prese la signoria di Firenze*: (...) e mise i priori nel palagio fu de' figliuoli Petri dietro a San Pietro Scheraggio con XX fanti solamente (...), p. 299 [107] y (...) a quelli che furono di figliuoli Petri, p. 309 [87].
11. Marco Baglio, «Nel laboratorio del Borghini filologo...», art. cit., p. 194.

Sobre asuntos y problemáticas textuales de la tradición latina medieval del epistolario de Séneca Carla Maria Monti, en un artículo de 2001, proporciona datos muy útiles para comprender la supuesta carencia de un romanceamiento medieval del latín al italiano¹². En realidad existe un romanceamiento de las Epístulas al italiano, si bien más reciente y «moderno» por publicarse en 1494, según informa Simona Periti en una ficha del catálogo de la ya mencionada exposición *Seneca, una vicenda testuale*: se trata de la vulgarización realizada por el humanista aretino Sebastiano Manilio (mitad del s. xv-*post* 1504) y publicada por Stefano e Bernardino de' Nalli (Dinali) en Venecia el 14 de abril de 1494, de la cual se conservan, por lo menos, los siguientes ejemplares incunables:

1. Altamura (Bari), Archivio Biblioteca Museo Civico, sign.: antico inc. A2;
2. Firenze, Biblioteca Nazionale Centrale, sign.: Inc. C. 2. 8;
3. Roma, Biblioteca Vallicelliana, sign.: inc. 144;
4. Venezia, Biblioteca Nazionale Marciana, sign.: Inc. V. 0108, Inc. V. 0248 e Inc. V. 0529;
5. Verona, Biblioteca della Pia Società Istituto don Nicola Mazza “Don Antonio Spagnolo”: sign.: Inc. 1.

El título, en el Inc. V. 108 de la Biblioteca Marciana de Venecia, ejemplar que he cotejado, pone a secas: [f. Ir] PISTOLE DEL MORALISSIMO SENE/CA NVOVAMENTE FATTE VOLGARE//. [6] 170c; fol.

Se siguen la tabla del conjunto de las 124 cartas [fols. Iv-IVv] y una prefacio [fol. Vr-VIr] del traductor Sebastiano Manilio ‘romano’ (ya que, aunque nacido en Arezzo, Manilio había estudiado en Roma) dirigida a Ludovico Sforza Visconti, «El Moro» (1452-1508):

PREFATIONE DI SEBASTIAN MANILIO ROMANO/ NELLA TRADUCTIO-
NE DI LATINA LINGVA IN VOL-/GAR TOSCO DELLE PISTOLE DEL MORA-
LISSIMO LV-/CIO ANNEO SENECA CORDVBESE: ALLO ILLVSTRIS-/SIMO E
MAGNANIMO LODOVICO SPHORZA VIS-/CONTI

en la cual, entre las demás cosas, Manilio hace hincapié en el que:

12. Carla Maria Monti, «Assetti mediolatini dell’epistolario di Seneca. Prime ricerche», en *Seneca e i Cristiani*, a cura di A. P. Martina, Milano, Vita e pensiero/Pubblicazioni dell’Università Cattolica, 2001, pp. 283-322.

[fol. IVr] He conuertite donque di latina lingua in toscan volgare le moralissime Epistole del maestro della vita Lucio Anneo Seneca, le qual scrive a Lucillo Suo carissimo & amico e discipulo.

Tras una VITA DI LVICIO ANNEO SENECA [fol. Vr-v], la rúbrica [fol. 1r], antepuesta a la primera epístula, es mas explícita respecto al título:

Incominciano le morale epistole di Lvcio/ Anneo Seneca Cordvbese a Lvcillo tradvc-/ te di latina lingva in toscan volgare per/ Sebastian Manilio cidadin romano//.

En el colofón [c. 170v] se lee:

Finischo le moralissime Pistole di Lucio Anneo Seneca a Lucillo. Impres/se nella Inclita Citta di Venetia negli anni della humana restauratione./ M.cccclxxxiii. a di. xiiii. di aprile: nel Felicissimo Principato del Serenissimo/ Agostino Barbado: per industria di Sebastian Manilio Romano: el quale insiemi/ con li Providi huomini Stefano e Bernardino Dinali Fratelli per comune spe-/se havendo impressa la sopra detta opera: ha impetrata gratia dalla Illustris-/sima Signoria che per dieci anni futuri nessuno possa imprimere e far impri-/mere per tutta la ditone del Veneto imperio la ditta opera: en essendo im-/presso in altro luogho si possi uender per la ditta ditone sotto la pena in essa/ gratia contenuta.//¹³

A pesar de la importancia de esta versión en el conjunto de los romanceamientos de las *Epistulae* morales de Séneca realizados a lo largo del siglo xv, de un somero cotejo con la versión encargada por Riccardo Petri se infiere que la traducción realizada por Sebastiano Manilio, no tiene nada que ver con ésta (y que la epístola 88 se coloca en el lugar que le corresponde).

Sentado que los humanistas leían a los autores latinos directamente en textos en latín, el romanceamiento al francés patrocinado por Bartolomeo Siginfulto lo impuso, a secas, la necesidad de garantizar el *accessus* al epistolario senecano a Carlos de Anjou, su posible destinatario, e igual pasaría con la traducción encargada por Ricardo Petri y, un siglo después, en Castilla: piénsese en el Marqués de Santillana y en sus peticiones y patrocinios de traducciones.

13. Cfr. Leonarda Vitautas Gerulaitis, *Printing and publishing in fifteenth-century Venice*, Chicago-London, 1976, p. 34. Al otorgar la *gratia*, es decir el privilegio, el Estado veneciano le reconocía a una traducción igual dignidad intelectual que a una obra literaria en prosa o poesía.

La traducción en a la *lingua florentina* encargada por Petri se utilizó para realizar una de las traducciones medievales castellanas, sobre las cuales volveremos a continuación.

Por lo que se refiere al área ibérica, contamos con una primera traducción catalana a partir de la vulgarización francesa. La transmiten cuatro manuscritos, además de un par de bifolios (Arxiu Diocesà de Solsona y Archivo de la Corona de Aragón):

- London, British Library, ms. Burney, n.252 (s. xv; sólo las primeras 18 epístolas);
- Montserrat, Biblioteca del Monasterio, ms. 993 (s. xv);
- Paris, Bibliothèque Nationale, ms. f. esp. 7 (s. xv)
- Vich (Osona), Biblioteca Capitular, 186 (texto parcial).

En el prólogo se subraya que la traducción se hizo utilizando la vulgarización francesa del texto latino:

Comença lo libre de Séneca dels epistoles qu'el tramés a Lucill, transladades de latí en francès e puy de francès en cathalà (...) Aquel qui les trasladà de francès en cathalà no era de lengua francesa (*iuxta* ms. esp. 7, Paris, Bibliothèque nationale)

Tomàs Martínez Romero ha demostrado que el florilegio catalán transmitido por el ms. 28 de la Biblioteca General Universitaria de Zaragoza guarda relación directa con esta traducción catalana.

Existe también una segunda vulgarización catalana realizada teniendo en cuenta el texto latino y las soluciones textuales propuestas por la anterior versión franco-catalana. De ella se conservan tres testimonios:

- Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 9152 (cartas 1-29) y ms. 9562 (cartas 1-5);
- Zaragoza, Biblioteca Provincial y Universitaria, ms. 21 (cartas 1-29).

Introduce la vulgarización una breve anotación que no ofrece ningún dato ni sobre el *modus operandi* del traductor, ni tampoco sobre su patrocinio:

Aquesta es la primera letra que Seneca fa a Lucil lo qual era stat trames per la cosa publica de Roma a regir Sicilia, e convie brevement e sumaria pressupondre que Lucil per moltes vies e occasions perdia temps. E, complayant.se de sa perdua, scriu a Seneca dient.li que vertaderament d'alli apres ell volie stranyer.se ab si mateix e dar

gran part de sa vida a stuis qui.l ordenassen a ben e viruosament viure; al qual Seneca respon dient: axiu fe, mon Lucil, apropria a tu mateix e aiusta e conserva lo temps lo qual... (*iuxta* ms. 21, Biblioteca General Universitaria de Zaragoza).

La edición crítica de las dos versiones catalanas y del florilegio, al cuidado de Martínez Romero, está a punto de salir, en tres volúmenes, en la colección «Els Nostres Clàssics». De ella recojo la relación de testimonios existentes¹⁴.

A lo largo del siglo xv se llevaron a cabo dos (¿o más?, tal y como veremos a continuación) traducciones al castellano de distinto origen y filiación: la primera procede del toscano o, mejor dicho, de la *lingua fiorentina*; la segunda, de la versión francesa.

La traducción del toscano fue encargada por Fernán Pérez de Guzmán a un traductor anónimo y transmite una elección de 75 de las 124 cartas del *corpus* original¹⁵: en el prólogo se determina que se tradujo del toscano, pero se omite cualquier referencia a la intermediación del texto francés y al criterio (si lo hubo) de elección de las cartas:

... epístolas (...) las cuales fizo trasladar de latín en lengua florentina Ricardo Pedro, gibdadano de Florencia (...). Éstas, que aquí se siguen, fizo trasladar de lengua toscana en lengua castellana Fernán Pérez de Guzmán. (*iuxta* Zinato, *Volgarizzamenti...*, art. cit., p. 41).

Transmiten la versión latín > francés > toscano (*fiorentino*) > castellano 14 testimonios, de los cuales utilicé nueve para editar las primeras 10 espístulas, esto es:

- El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, mss. S.II.6, S.II.9, T.I.10 y T.III.8;
- Madrid, Biblioteca Nacional, mss. 8368, 9215, 9443 y 10806 (faltan las primeras 21 cartas);
- Madrid, Real Biblioteca de Palacio, ms. II/2906 (sólo las primeras 10).

Los otros cinco manuscritos son:

- Cambridge, University Library, R.16.32/vac;
- Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat. Lat. 7625;

14. Agradezco a Tomàs Martínez Romero que me ha adelantado las informaciones sobre las versiones catalanas de las *Epistulae morales*.

15. Véase, *infra*, pp. 1231-1236.

- Madrid, Biblioteca Nacional, 22661 (ingresado en 1993);
- Mallorca, Biblioteca de la Fundación Bartolomé March, 19/5/2;
- Valladolid, Biblioteca Univ. del Colegio Mayor de Santa Cruz, 337.

Destaca el manuscrito 9443 de la Biblioteca Nacional de Madrid por su riquísimo aparato de glosas y anotaciones textuales, para las cuales remito a mi estudio de 1995¹⁶.

Como probó Mario Eusebi, el traductor castellano trabajó a partir de un texto toscano de la segunda de las tres redacciones en las que se subdivide la tradición textual de la traducción toscana, aunque cada una de ellas guarde relación con las otras. De esta familia se conocen diez testimonios manuscritos:

- Firenze, Biblioteca Nazionale Centrale, Panciatich. 56 (s. XIV), Palat. 521 (com. s. XV), II.I 73 (Magl. VIII, 1328, s. XV), II.I 74 (Magl. VIII, 1381, s. XV), II. I. 102 (Magl. XXI, 81, com. s. XV), II.I 168 (Magl. XXI, 25, s. XV), II.III 195 (s. XIV);
- Firenze, Biblioteca Laurenziana, XC inf. 51 (s. XIV);
- Venezia, Biblioteca Nazionale Marciana, Ital. II 21 (4859, s. XV) e Ital. X 37 (6530, sec. XV)¹⁷.

16. Andrea ZINATO, «Fernán Pérez de Guzmán e le glosse alla traduzione medievale castigliana delle *Epistulae morales ad Lucilium*: un itinerario filologico e filosofico», en *Annali di Ca' Foscari*, XXXIV, 1-2, 1995, pp. 403-412.
17. EUSEBI, art. cit., *passim*. De momento he cotejado los dos manuscritos de la Biblioteca Marciana: el ms. Ital. X. 37 (6530), en papel, ingresó en la Biblioteca Marciana de Venecia en 1907, tal y como se desprende del *ex libris*, procedente de la biblioteca particular de Giacomo Nani, miembro de una de las más destacadas familias venecianas. En el fol. Ir se lee una nota del siglo XVIII (posterior a 1717): «XVI. Seneca. *Lettere Morali*. Traduzione di uno anonimo fatta fare da Riccardo Petri avanti all'anno 1325. Mancano dalla 57, fino alla 124 che è l'ultima. Se ne trovano di due differenti dettature delle quali questa è la più antica ed inedita. L'altra è stampata nel 1717 a Firenze in 4.to dal ms. di S. Lor(enzo)», es decir la ya mencionada edición al cuidado de Bottari, cfr., *supra*, p. 3. Del ms. Ital. II. 21 (4859), en pergamino, mucho más cuidado y precioso, procedente de la biblioteca particular de Tommaso Giuseppe Farsetti hay una muy detallada descripción en el *Catalogo dei codici marciani italiani*, redatto da Carlo FRATI e Arnaldo Segarizzi, Modena, Ferraguti, 1909, Vol. I° (Fondo antico.- Classi I, II e III), pp. 207-208. El catálogo no alcanza la clase X a la cual se incorpora el ms. Ital. X. 37 así que falta todavía una descripción pormenorizada de este códice. En los dos manuscritos la carta 88 *De liberalibus studiis* (*Ne' liberali studij*) está colocada a continuación de la tabla y antes del prólogo y del texto de las cartas.

Esta versión se utilizó para imprimir la *editio princeps*, publicada en Zaragoza en 1492 por Pablo Hurus, y publicada junto con la traducción castellana del *Isagogicon moralis philosophiae* de Leonardo Bruni, intitulada *Summa siquier introducción de filosofía moral*, tratado cuya edición publiqué en 2004¹⁸.

Del *Isagogicon* y de su romanceamiento castellano, ha tratado Montserrat Jiménez San Cristóbal en algunos artículos muy interesantes y en su tesis doctoral, que propone la edición crítica del texto latín y de su versión al castellano¹⁹.

La segunda traducción latín>francés>castellano, parcial, la transmite solamente el ms. 8852 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Martínez Romero mantiene, con razón, que esta traducción se realizó directamente del francés, tal y como demuestra el propio prólogo que reproduce el de la versión francesa, aunque omite mencionar esta fuente y deje de mencionar también el nombre del patrocinador. Lo prueba la *collatio* que ha efectuado para editar la traducción francés-catalán:

él no lo fizo de su grado, si non a rogarias de su un grand amigo e señor, por ruego del qual ovo mandamiento (*iuxta* ms. 8852- Biblioteca Nacional de Madrid).

El mismo filólogo ha demostrado muy recientemente, en un artículo a punto de publicarse, que este mismo manuscrito 8852 contiene también el texto de un

18. LAS EPISTOLAS DE SENECA. CON UNA SVMMA SIQUIER INTRODUCTION DE PHILOSOPHIA MORAL.// *Colofón*: ACABANSE LAS EPISTOLAS DE SENECA CON UNA SUMMA SIQUIER INTRODUCTION DE PHILOSOPHIA MORAL. EMPREMIDAS EN LA MUY INSIGNE CIUDAD DE ÇARAGOÇA DE ARAGON: A INSTANCIA Y EXPENSAS DE JUAN THOMAS FAVARIO DE LUMELO DEL CONTADO DE PAVIA A. III. DIAS DEL MES DE MARÇO. EL AÑO DE NUESTRO SEÑOR JHESUS XPR. M.CCC.XCVI, [*iuxta* I-1704 de la Biblioteca Nacional de Madrid, f. 1r y 84v.]. Cfr. Leonardo Bruni, *Summa siquier introducción de filosofía moral. Isagogicon moralis philosophiae*, Edizione critica e studio introduttivo di Andrea Zinato, Viareggio, Mauro Baroni editore, 2004.
19. Montserrat Jiménez San Cristóbal, *El "Isagogicon moralis disciplinae" de Leonardo Bruni y sus versiones castellanas: edición y estudio*, (dir. María José Muñoz García), Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología, Departamento de Filología Latina, 2010 (ISBN 978-84-693-3223-8), tesis consultable en internet. Cfr., además, Montserrat Jiménez San Cristóbal, «La versión castellana del *Isagogicon moralis disciplinae* de Leonardo Bruni conservada en el incunable 1.702 de la Biblioteca Nacional de Madrid», en *CFC(Lat)* 22.1, 2002, pp. 87-175; «El *Isagogicon moralis disciplinae* de Leonardo Bruni Aretino y su difusión en España: notas para el estudio de dos versiones castellanas cuatrocentistas», en P. P. Conde Parrado – I. Velázquez (edd.), *La Filología Latina. Mil años más. Actas del IV Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos (Medina del Campo, 22-24 mayo de 2003)*, Madrid, 2005, pp. 1225-1242; «El género del *Isagogicon moralis disciplinae*: el diálogo y Leonardo Bruni», en *CFC(Lat)* 26.2, pp. 145-162.

grupo importante de epístolas en castellano procedentes directamente del texto catalán, no del francés; esto es, contamos con el testimonio de una tercera versión castellana²⁰.

Desconocemos el nombre del patrocinador y el del traductor: en un primer momento Eusebi, Rubió i Balaguer y Zinato situaron el códice en el entorno de María de Aragón, debido a un documento de archivo que se refiere a un orden de pago de Alfonso el Magnánimo por un «libre en lengua castellana apellat les Epístoles de Sèneca»²¹. Tal y como demostró Martínez Romero, el ms. 8852 no tiene nada que ver con este «libre», por la mediocre calidad de este códice y por su tipología codicológica y temática, común y compartida con un fondo de manuscritos del convento de San Vicente de Plasencia (opinión muy acertada que hago mía, igual que Elisa Ruiz García)²².

Apunta Martínez Romero:

El manuscrito 8852 de la Biblioteca Nacional de Madrid contiene, pues, el texto de lo que en su día fueron dos versiones castellanas distintas de las *Epistulae ad Lucilium* de Séneca, dependientes de versiones romances anteriores también distintas: de la catalana completa (finales del XIV) y de la francesa (principios del XIV), respectivamente. No se trata en ninguno de los dos casos, pues, de un trabajo realizado teniendo a la vista el texto catalán y el francés al mismo tiempo (como ocurre, pero esta vez con el catalán y el latín, con la segunda versión catalana).[...] Por otra parte, y por sus características, este manuscrito tampoco tiene nada que ver con aquella copia miniada [...] pedida por la reina [...]. La deducción es fácil: o bien se trata de otra traducción castellana de la que no conservamos testimonio actual o, más probablemente, de alguna –pero completa– de las cuatro que podemos leer en copia incompleta o fragmentaria (derivadas del latín, italiano, francés o catalán). Las

20. Tomàs Martínez Romero, «Conexiones románicas entre traducciones medievales: las versiones castellanas de las *Epístolas de Séneca* (BNM 8852)», en *Revista de Filología Española*, XCIV, 1 (2014), pp. 175-208.
21. Eusebi, *art. cit.*, p. 40, Jordi Rubió i Balaguer, *Historia general de las literaturas hispánicas*, dir. por Guillermo Díaz-Plaja, Barcelona, Editorial Vergara, 1949-1967, vol. 3, pp. 748-749 y Andrea Zinato, «La traduzione aragonese delle *Epistulae morales* di L. A. Seneca», en *Atti del XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona*, a cura di G. D'Agostino e G. Buffardi, Napoli, Paparo Edizioni, 2000, 2 vols., t. II, pp. 1627-1639: «Dal punto di vista linguistico, alcune interessanti peculiarità dimostrano, secondo me, che la traduzione è stata realizzata in ambito aragonese, inoltre è ragionevole ritenere che l'esemplare a noi pervenuto sia una copia non particolarmente curata del codice relamente consegnato a Maria d'Aragona» [p. 1635].
22. Elisa Ruiz García, «En torno a los romanceamientos de Séneca en el Cuatrocientos», en *Seneca: una vicenda testuale...*, *art. cit.*, pp. 65-82.

investigaciones de Avenzoa (en prensa) apuntan al texto custodiado en Göttingen como perfecto candidato a ocupar este lugar²³.

En efecto, hace algunos meses Gemma Avenzoa encontró otra traducción castellana conservada fragmentariamente en la biblioteca de la Universidad de Göttingen:

[BETA Manid 5307]: Göttingen. Universität (Handschriften und Seltene Drucke) Morbio 17.3, fragment (1456-06-28 ad quem), Lucio Anneo Seneca, *Epistolas morales a Lucilio*.

Se trataría de una versión, la única, que procede directamente del latín: es decir la pieza que faltaba. Sus investigaciones al respecto están a punto de salir²⁴.

De las traducciones castellanas la que tuvo mayor éxito, circuló en España y se utilizó hasta la mitad del siglo xvii, es decir cuando Quevedo tradujo y comentó una elección de noventa cartas (*Noventa epístolas de Séneca, traducidas y anotadas*), fue la versión toscano (*fiorentino*)>castellano.

La Doctrina moral de las epistolas que Luzio Aeneo (sic) Seneca escriuio a Luzilio repartida en setenta capítulos, por el mismo estilo dellas..., escrita por Juan Melio de Sande, natural de A Coruña y secretario de don Fernando Enríquez, Duque de Alcalá y Adelantado de Andalucía, a quien *dirige* la obra, fue publicada en 1612, en Madrid, por Alonso Martín. Se trata de una refundición «a lo católico» de la traducción de Pérez de Guzmán²⁵.

23. Tomàs Martínez Romero, «Conexiones románicas entre traducciones medievales...», art. cit., pp. 198-199.
24. Gemma Avenzoa: «Un fragmento de las *Epistulae morales* de Séneca en castellano (Göttingen. Niedersächsische Staats und Universitätsbibliothek, Morbio 17, Fragmento 3)», en E. Borsari (ed.), *En lengua vulgar castellana traduzido. Ensayos sobre la actividad traductora durante la Edad Media*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2015.
25. Me detengo sobre la refundición de Melio de Sande y sus relaciones con la traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán en Andrea Zinato, «La traducción y la refundición de las «*Epistulae morales ad Lucilium*» de L. A. Séneca: Fernán Pérez de Guzmán y Juan Melio de Sande. Primeras consideraciones», en E. Borsari (ed.), *En lengua vulgar castellana traduzido. Ensayos sobre la actividad traductora durante la Edad Media*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, en prensa. Cfr., además, Manuel –Reyes García Hurtado: «Un tratado de nobleza manuscrito de un regidor coruñés de principios del siglo xvii», en *Cuadernos de estudios gallegos*, LII, 119, 2006, pp.231-270 y bibliografía citada. En la Biblioteca Nacional de Madrid se guardan tres ejemplares, signaturas 3/56348, R/15931 y U(soz)/1604, el ejemplar que he consultado: Doctrina/ MORAL DE LAS/ Epistolas que/ Lvzio Aeneo Seneca/ escriuio a Luzilio, repartida se setenta/ capítulos, por el mismo es-t/ ilo dellas.// Dirigido a don Fernando/ Enríquez/ Afan de

Del romanceamiento de Quevedo nos han llegado sólo 11 cartas, dos de las cuales comentadas²⁶. Es decir, que fue solamente la versión toscano (*fiorentino*) >castellano de las *Epistulae* la que se imprimió a lo largo del siglo xvi: ediciones de Toledo 1502 (Pedro Hagembach) y 1510 (sin impresor), Alcalá de Henares 1529 (Miguel de Eguía), Amberes 1551 (Juan Steelsio) y Medina del Campo 1555 (sin impresor), todas éstas reimpressiones de la *editio princeps* de Zaragoza 1492. Era ésta la traducción, junto con el texto latín, que posiblemente manejaron los adeptos del coetáneo movimiento neo-estoico, como subraya y pone de relieve Ettinghausen en un ensayo de 1972²⁷.

Destaca, además, la aportación de estas traducciones para la formación de una lengua castellana ‘culta’, aunque no todavía humanística, en la primera mitad del xv, es decir cuando la prosa empieza a enfrentarse con textos complejos desde la vertiente léxica y sintáctico-gramatical. Y no olvidemos que las glosas y las anotaciones a la versión toscano (*fiorentino*)>castellano transmitida por el ms. 9443 de la Biblioteca Nacional de Madrid, constituyen un aparato a la vez hermenéutico y léxico de contundente importancia para comprender las modalidades de lectura, interpretación y exégesis del texto de Séneca²⁸.

Ribera,/ Duque de Alcala,/ Mar-/ques de Tarifa,/ Conde de los Molares/, /adelan-/ tado, y notario mayor de An-/ daluzia, etc.// Por Ivan Melio de Sande/ su Secretario, natural de la ciu-/ dad de La Coruña.// Con privilegio.// En Madrid, Por Alonso Martin,/ Año M.DCXII.// (*iuxta* U/1604, p. 1)

26. Se trata de las cartas V, X, XXXI, XXXII, XLI (anotada), XLIII, XLIV, LVI, CV (anotada), CX, CXVI, transmitidas por el ms. 4066 de la Biblioteca Nacional de Madrid, cuya *editio princeps* publicó en 1859 Aureliano Fernández-Guerra, *Obras de don Francisco de Quevedo*, Madrid, *BAE*, I, 1852, II, 1859 (pp. 380-389). Cfr. Francisco de Quevedo, *Obras completas*, ed. de Felicidad Buendía, Madrid, Aguilar, 1966, 2 vols., T. I, pp. 1717-1729, y Francisco Moya, Elena Gallego, «La epístola 41 de Séneca traducida por Quevedo y defendida por él de “los ataques” de Muretus», en *Sodalivum mœnnera. Homenaje a Francisco González Luis*, eds. Fremiot Hernández González, Marcos Martínez Hernández, Luis Miguel Pino Campos, Madrid, Edición Clásica, 2011, págs. 421-438.
27. Henry Ettinghausen, *Francisco de Quevedo and the Neostoic Movement*, Oxford, University Press, 1972, p.137.
28. Cfr. *supra*, n. 16.

APÉNDICE

Prólogo de la traducción toscana de las *Epistulae morales* encargada por Ricardo Petri de' Filipetri, *iuxta ms. Ital. II. 21 (4859)* de la Biblioteca Nazionale Marciana de Venecia²⁹.

[fol. 8v] [S]eneca fu uno savio homo discepolo di uno philosopho ch'ebbe nome Fotion [fedidon] della setta degli stoiçiani [stroiziani] i quali diceano che la virtute è sovrano bene e che neuno puote essere beneaventurato e beato sança vertude. Et non per quanto, egli mette e meschola spesse volte tra suoi detti le sentençe di un philosopho ch'ebbe nome Epicuro che dicea che'l dilecto è sovrano bene, tuttavia in tal modo che tornasse a [om.] onestade. E si fu questo Epicuro huomo di molta grande astinença che nel più della sua vita non mangiava altro che pane e acqua ed erbe crude. Questo Seneca fu nato di Spagna di una città che si chiamava Corduba e fu zio di Lucano il poeta, huomo di grande litteratura e alta e di grande astinença; e maestro di Nerone, il crudele imperatore di Roma che'l fecie poscia uccidere. Questo Senecha avea un suo grande [grandissimo] amicho il quale avea nombre Lucillo e fu d'una contrada la quale si chiamava Campagna, la quale si chiama [e chiamata] Terra di Lavoro di una città ch'ebbe nome Ponpei, posta assai presso di Napoli, la quale nabissò come [sicome] Senecha medesimo racconta nel libro delle *Questioni naturali*. Questo Lucilio era procuratore del Senato e del popolo di Roma nell'isola di Cicilia, al quale Seneca mandò più e più lettere e pistole piene di buoni insegnamenti e adottrinamenti, i quali seguitano qui di soto [i quali seguitano inançi in questo libro]. Le quali pistole e insegnamenti e adottrinamenti fece traslatare in lingua fiorentina Ricchardo Petri, cittadino di Firençe, a utilidade e correçione e bene di tutti coloro che in questo libro leggeranno così traslatato. Nel quale le dette pistole co' suoi insegnamenti e adottrinamenti per ordine sono scritte sicome nello origenale del detto Seneca furono [furo] trovate.

29. Transcribo regularizando grafia, puntuación y acentuación. Pongo en el texto, entre corchetes, las variantes significativas del ms. Ital. X. 37 (6530).

Prólogo de la traducción al castellano de las *Epistulae morales* encargada por Fernán Pérez de Guzmán³⁰.

[FPG, *prólogo*: pp.40-42]: Séneca fue un sabio ombre discípulo de un filósofo que ovo nombre Phocio, de la opinión de los estoicos, los quales dezían que la virtud es soberano bien e que ninguno puede ser bienaventurado sin virtud. Por lo qual él mescla entre sus dichos las sentençias de un filósofo llamado Epicuro, que dezía que el deleite es el soberano bien, pero todavía en tal manera que se tornase a onestad. E fue este Epicuro ombre de muy grant abstinencia que todo lo más de su vida non comía otra vianda que pan e agua e yerbas crudas.

Este sabio Séneca fue nascido en España, de una çibdat llamada Córdoba, e fue tío de Lucano el poeta, ombre de grande e alta çiencia e de grant abstinencia, e fue maestro de Nero, el cruel emperador de Roma, el qual después le fizo matar. Este sabio Séneca avía un grandísimo amigo suyo llamado Luçillo e fue de una provincia que aún estonces se llamava Campania e agora Tierra de Labor, de una çibdat que ovo nombre Pompeyos, asaz çerca de Nápol, la qual se fundió, como Séneca relata en el libro de las *Quistiones naturales*. E a este Luçillo Séneca envió muchas e muy verdaderas epístolas llenas de dotrinas e enseñamientos, las quales se siguen aquí debaxo; las quales fizo trasladar de latín en lengua florentina Ricardo Petro, çibdadano de Florençia, a utilidat e corrección de todos los que esto libro leerán. Las quales son trasladadas del original del dicho Séneca por la orden que en él fueron falladas. Éstas, que aquí se siguen, fizo trasladar de lengua toscana en lengua castellana Fernán Pérez de Guzmán. D'este sabio Séneca fizo sant Gerónimo muy espeçial mençion en el libro que el compuso de los varones claros por tales palabras: Agneo Luçio Séneca de Córdoba fue ombre de grant continencia, el qual yo non pusiera en el catálogo de los santos, si a ello non me provocaran aquellas epístolas que de muchos son leídas: *Séneca a Paulo e Paulo a Séneca*.

Prólogo de la traducción al castellano de las *Epistulae morales*, iuxta ms. 8852 Biblioteca Nacional de Madrid.

[f. 1r] Séneca fue un omne sabio, diçiplo d'este sabio ombre que ovo nombre Phociano de la seta de los estoicos, que dezían que virtud es soberano bien e que

30. Las citas de la traducción de Fernán Pérez de Guzmán (desde ahora FPG, más número de epístola y página) y del ms. 8852 proceden de mi 'tesi de laurea' [Zinato, 1990]: *La traducción española medieval de las Epistulae morales de L. Annaeus Seneca*, op. cit., *supra*, n. 1.

ninguno non puede [ser] bienaventurado sin virtud. Pero él pone a menudo en sus escritos las sentençias del filósofo que ovo nombre Epicurus que dezía que deleite es soberano bien, así empero que se tornase a onestidad; así fue aquel Epicurus omne de grande abstinencia e lo más de su vida no comía si non pan e agua e yerbas crudas. Aquel Séneca fue natural d[e] España, de una cibdad que se llama Córdoba, e fue tío de Lucano, el poeta, omne de muchas letras e de gran abstinencia; e fue maestro de Nero el cruel emperador de Roma que lo fizo matar. Aquél avía un amigo que avía nombre Luçilio que fue natural de una tierra que estonçes se llamava Campaña e oy es Tierra de Labor e estava muy çerca de Nápoles, que se entró en abismos, según Séneca mismo recuenta en [e]l libro de las *Quistiones naturales*. Aquel Luçio era procurador [del] pueblo de Roma en la isla de Çeçilia, al qual Séneca envió muchas epístolas llenas de buenos enseñamientos, las quales se siguen de yuso. E por quanto aquel que las trasladó no era de lengua francesa nin de tan grande ingenio e çiencia como se perteneçia a la materia, e él se escusa a [a]quellos que leyerán el presente libro que no l[e] blasmen si ha falleçido en alguna palabra al [f. 1v] proprio lenguaje o a las sentençias del actor; e ruégales umillmente que por su bondad e franqueza lo quieran corregir e enmendar en lo uno e en lo otro. Ca él otorga que aquesto fue presunçión muy grande de emprender tan alta cosa a trasladar, mas él no lo fizo de su grado si non a rogarias de su grande amigo e señor, por ruego del qual ovo mandamiento. E por tanto se esforçó de todo su poder a fazer la dicha obra. [pp. 161-162].

Tabla sinóptica y correspondencia entre las *Epistulae morales* de Séneca y la traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán³¹

L. A. Senecae <i>Epistulae morales ad Lucilium</i> (ed. crit.: Reynolds) ¹	Traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán (<i>iuxta</i> ms. 8832 de la Biblioteca Nacional de Madrid)
[L(iber) I, 1]: Ita fac, mi Lucili	1. Amigo mio Luçillo, faz así que
[L.I, 2]: Ex iis quae mihi scribis	2. Yo comienzo aver de ti buena esperanza
[L.I, 3]: Epistulas ad me preferendas tradidisti	3. Tu diste tus cartas a un tu amigo para que me las truxiesse
[L.I, 4]: Persevera ut copisti	4. Persevera e continua como has comenzado
[L.I, 5]: Quod pertinaciter studes et omnibus omissis	5. Yo so alegre e loo porque tu dexas todas las otras cosas

31. Leighton Durham Reynolds (ed), *L. Annaei Senecae ad Lucilium Epistulae Morales*, Oxford, Oxford University Press, 2 vols., 1965.

<i>L. A. Senecae Epistulae morales ad Lucilium</i> (ed. crit.: Reynolds) ¹	Traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán (<i>iuxta</i> ms. 8832 de la Biblioteca Nacional de Madrid)
[L.I, 6]: Intellego, Lucili, non emendari	6. Amigo mio Luçillo, ya conozco (...) emendandome
[L.I, 7]: Quid tibi vitandum precipue existimes quaeris?	7. Tu me demandas que es aquello que tu debes esquivar
[L.I, 8]: 'Tu me' inquis 'vitare turbam iubes	8. Tu me dizes que yo te mando que esquivas e fuyas la compañía
[L.I, 9]: An merito reprehendat in quadam epistula Epicurus	9. Tu deseas saber si Epicuro reprehende
[L.I, 10]: Sic est, non muto sententiam	10. Asi, como otras vezes, te he escripto yo no cambio
[L.I, 11]: Locutus est mecum amicus tuus	11. Un tu amigo me ha hablado, el qual
[L.I, 12]: Quocumque me verti, argumenta senectutis meae video	12. A qualquier parte que yo me buelvo
[L.II, 13]: Multum tibi esse animi scio	13. Yo se que tu eres de grant animo
[L.II, 14]: Fateor insitam esse nobis corporis nostri caritatem	14. Yo confieso que nos naturalmente amamos nuestro cuerpo
[L.II, 15]: Mos antiquis fuit	15. Antigua usança fue
[L.II, 16]: Liquere hoc tibi, Lucili, scio, neminem	16. Yo se bien que tu conosçes que ninguno non puede bevir
[L. II, 17]: Proice omnia ista, si sapis, immo tu sapis	17. Dexa todas estas cosas, si tu eres sabio
[L.II, 18]: December est mensis	18. El mes de diciembre es venido
[L.II, 19]: Exulto quotiens epistulas tuas accipio	19. Yo me alegro quantas veses rescibo tus letras
[L.II, 20]: Si vale et te dignum putas qui aliquando fias tuus	20. Si tu eres sabio e si tu crees ser digno
[L.II, 21]: Cum istis tibi esse negotium iudicas de quibus scripseras?	21. Tu me dizes que has de faser con aquellos de los quales tu, muchas veses, me has escripto
[L.III, 22]: Iam intelligis educendum esse te ex istis occupationibus speciosis	22. Tu entiendes e vees bien que te conviene salir e partirte desta ocupaçion
[L.III, 23]: Putas mihi tibi scripturum quam humane nobiscum	23. Tu crees que yo te escribas
[L.III, 24]: Sollicitum esse te scribis de iudici eventu quod tibi furor inimici denuntiat	24. Tu me dizes que tu eres muy cuydoso e en gran dubda del juyzio e del peligro con el qual el tu enemigo te amenaza

<i>L. A. Senecae Epistulae morales ad Lucilium</i> (ed. crit.: Reynolds) ¹	Traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán (<i>iuxta</i> ms. 8832 de la Biblioteca Nacional de Madrid)
[L.III, 25]: Quod ad duos amicos nostros pertinet, diversa via eundum est	25. A ti conviene corregir e emendar a dos amigos nuestros por los vicios
[L.III, 26]: Modo dicebam tibi in conspectu esse me senectutis	26. Yo te envie desir, este otro dia, que yo era cerca de la vejez
[L.III, 27]: ‘Tu me’ inquis ‘mones?’	27. Tu me diras asi tu me amonestes
[L.III, 28]: Hoc tibi soli putas accidisse	28. Tu crees que esta cosa sea acesçida solamente a ti
[L.III, 29]: De Marcellino nostro quaeris et vis scire quid agat	29. Tu me preguntas del nuestro amigo Marçelino
[L.IV, 30]: Bassum Aufidum, virum optimum, vidi quassum	30. Yo he visto un buen omne que ha nombre Baso Afidio
[L.IV, 32] : Inquiro de te et ab omnibus sciscitor qui	35. Yo demando e pregunto por ti a todos los que de alla vienen
[L.IV, 33]: Desideras his quoque epistulis sicut prioribus adscribi	52. Tu deseas que yo te escrivas en esta epistola como en las otras
[L.IV, 34]: Cresco et exulto et discussa senectute	36. Yo me alegre e deseçada toda la friura de la vejez
[L.IV, 35]: Cum te tam valde rogo ut studeas	37. Quando yo te ruego tanto que tu estudies
[L.IV, 37]: Quod maximun vinculum est ad bonam mentem	38. Tu has prometido de ser buen ombre, la qual promision
[L.IV, 38]: Merito exigis ut hoc inter nos epistularum commercium	39. Tu me demandas e requieres, e non syn causa, que nos embiemos a menudo epistulas
[L.IV, 39]: Commentarios quos desideras, diligenter ordinatos	40. Yo te fare el comienço que tu desideras conviene a saber
[L.IV, 40]: Quod frequenter mihi scribis gratias ago	41. Yo te regraçio porque tu me escrivies muchas vezes
[L.IV, 41]: Facis rem optimam et tibi salutarem (...) perseveras	42. Tu fazes muy buena cosa e util e provechosa
[L. V, 42]: Iam tibi iste persuasit virum et bonum	53. Aquel que tu me escriviste te ha fecho entender que el es buen onbre
[L.V, 43]: Quomodo hoc ad me pervenerit	31. Tu me preguntas como yo he esto sabido
[L.V, 44]: Iterum tu mihi te pusillum facis et dicis malignius tecum egisse naturam prius	32. Tu te quexas e plañes aun del tu estado

<i>L. A. Senecae Epistulae morales ad Lucilium</i> (ed. crit.: Reynolds) ¹	Traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán (<i>iuxta</i> ms. 8832 de la Biblioteca Nacional de Madrid)
[L.V, 45]: Librorum istic inopiam esse quereris	33. Tu te queexas de pobreza de libros
[L. V, 46]: Librum tuum quem mihi promiseras accepi et tamquam lecturus	74. Yo he resçibido el tu libro, el qual me avias prometido, e abrílo queriendolo
[L.V, 47]: Libenter ex iis qui a te veniunt cognovi te familiariter	48. Yo he oído con muy buena voluntad de aquellos que vienen de donde estas
[L. V, 49]: Est quidem, mi Lucili, supinus et neglegens qui in amici memoriam ab aliqua regione admonitus	69. Amigo mio Luçillo, aquel es oçioso e negligente que estonçes se acuerda del su amigo
[L. V, 50]: Epistolam tuam accepi multos menses quam miseram	63. Yo he resçibido tus letras segunt pieça ha despues que tu las enviaste
[L.V, 52]: Quid est hoc, Lucili, quod nos alio tendentes ali trahit	67. Que es esto, Luçillo, que nos tira e retrae a su parte de alli donde nos querriamos yr
[L. VI, 53]: Quid non potest persuaderi, cui persuasum est ut navegarem?	60. Qual cosa es a la qual alguno non me podra confortar e esforçar
[L.VI, 60]: Quaeror, litigo, irascor. Etiamnunc optas quod tibi optavit nutrix tua	68. Yo me plango e tormento porque aun tu cobdiçias e deseas aquellas cosas que tu ama
[L.VI, 61]: Desinamus quod voluimus velle	56. Dexemos de querer oy mas aquello que fasta aqui avemos querido
[L.VII, 62] Mentiuntur qui sibi obstare ad studia liberalia turbam negotiorum	57. Aquellos mienten que quieren faser entender a la gente que los muchos negoçios
[L.VII, 63]: Molesto fero decessisse Flaccum	58. A ti pesa fuertemente de la muerte de tu amigo Flatus
[L.VII, 64]: Fuiste here nobiscum	55. Tu fuistes ayer conmigo e agora puede ombre preguntar
[L.VII, 67]: Ut a communibus initium faciam	64. Porque yo faga comienço e prinçipio de las cosas comunes
[L.VII, 69]: Mutare te loca et aliunde alio transilire nolo	51. Yo non quiero que tu mudes lugares nin que pases y vayas de un logar a otro
[L.LVIII, 72]: Quod quaeris a me liquebat mihi (sic rem edidicerant) per se	61. Aquello que tu me demand[as] e preguntas era a mi claro e conoçido
[L.VIII, 73]: Errare mihi videntur qui exstiment	62. A mi paresçe que aquellos que yerran que los que lealmente son dados a la filosofia

L. A. Senecae <i>Epistulae morales ad Lucilium</i> (ed. crit.: Reynolds) ¹	Traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán (<i>iuxta</i> ms. 8832 de la Biblioteca Nacional de Madrid)
[L. X, 81]: Quereris incidisse te in hominem ingratum	45. Tu te queexas que has fallado un ombre desagradesçido e desconosçido a ti
[L.XI, 86]: In ipsa Scipionis Africani villa iacens haec tibi scribo	54. Yo esto al presente en la vila de Çipion donde yo escrivo
[L.XIV, 89]: Rem utilem desideras et ad sapientiam properanti necessaria. <i>Se traduce a partir de 18/20 hasta 23/14 (iuxta Reynolds)</i> : Haec, Lucili virorum optime, quominus legas non deterreo	65. Amigo mio e buen varon Luçillo, yo non te espanto nin defiendo que tu non leas estas cosas
[L. XIV, 90]: Quis dubitare, mi Lucili, potest quin deorum immortalium munus	43. Quien puede dubdar que esto no sea don de dios
[L. XIV, 91]: Liberalis noster nunc tristis est nuntiatio incendio	44. Liberal, mi amigo, esta muy triste e atormentados de las muertes
[L.XV, 96]: Tamen tu indignaris aliquid aut quereris et non intellegis	59. Tu te atormentas e queexas de las cosas que acaesçen e non entiendes como
[L.XVI, 97]: Erras, mi Lucili, si exstimas	46. Muy amado Luçilio tu yerras si crees
[L.XVI, 99]: Epistulam meam quam scripsi Marullo (...) misi tibi	47. Yo te he enbiado la epistula que yo escrivi a mi amigo Menilio
[L.XVII, 101]: Omnis dies, omnis hora quam nihil simus ostendit	49. Cada dia e cada ora nos es mostrado como nos somos nada
[L.XVII, 103]: Quis ista circumspicis quae tibi possunt	66. Porque reguardas e mira tu aquellas cosas que por caso e aventura te pueden venir
[L. XVII, 104]: In Nomentanum meum fugi- quid putas? Urbem? Immo febrem et quidem surepentem	34. Yo me parti fuyendo a la villa mia, non creas tu
[L.XVII, 107]: Ubi illa prudentia tua? ubi in dispiciendis rebus subtilitas?	50. Ado es la tu prudencia, do es la sotleça del tu ingenio
[L. XIX, 111]: Quid vocentur Latine sophismata quaesisti a me.	71. Tu me has preguntado como se llama en la lengua latina los vocablos llamados sophismos
[L.XIX, 112]: Cupio mehercules amicum tuum formari ut desideras	72. Yo deseo, asy Dios me guarde, que el tu amigo sea informado e doctrinado como tu deseas

L. A. Senecae <i>Epistulae morales ad Lucilium</i> (ed. crit.: Reynolds) ¹	Traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán (<i>iuxta</i> ms. 8832 de la Biblioteca Nacional de Madrid)
[L.XIX, 113]: Desideras tibi scribi a me quid sentiam de hac quaestione	73. Tu deseas que yo te escriba aquello que yo siento e me parece de aquella question
[L.XX, 119]: Quotiens aliquid inveni (...) ipse mihi dico	75. Cada vez que yo he fallado alguna cosa, yo no espero (...) la comunico contigo
[L.XX, 122]: Detrimentum iam dies sensit; resiliuit aliquantum	70. Sy el dia es ya menguado e retraydo, pero en el es asaz espacio para faser bien

1-12 (lat.)/1-12 (FPG); 13/13; 14-30/14-30; 32/35; 33/52; 34/36; 35/37; 37/38; 38/39; 39/40; 40/41; 41/42; 42/53; 43/31; 44/32; 45/33; 46/74; 47/48; 49/69; 50/63; 52/67; 53/60; 60/68; 61/56; 62/57; 63/58; 64/55; 67/64; 69/51; 72/61; 73/62; 81/45; 86/54; 89/65; 90/43; 91/44; 96/59; 97/46; 99/47; 101/49; 103/66; 104/34; 107/50; 111/71; 112/72; 113/73; 119/75; 122/70.

